

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Celebrada el 14 de mayo de 2019

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. D^a. María Isabel Colado Megía

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Prof. D. Luis Arráez Aybar

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS

Prof. D. Luis Collado Yurrita

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE CIENCIAS BÁSICAS

Prof^a. D^a. María Pilar Fernández Mateos

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE DE CIENCIAS CLÍNICAS

Prof. Luis Lapeña Gutiérrez

INVITADA

D^a Aurea Fernández Villar (Jefa de Sección de Personal)

En la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, siendo las 13.00 horas del día 14 de mayo de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión Permanente, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor de varios Departamentos de esta Facultad.
2. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Comisión Permanente que han **excusado su asistencia**: D. José Alfonso Fernández Rodríguez y Alberto Alonso González.

1. Informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor de varios Departamentos de esta Facultad.

El Sr. Decano informa sobre el correo que remitió la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado el pasado 30 de abril, en el que se adjuntaba la documentación correspondiente al reparto de plazas de Profesores Ayudante Doctor aprobado en el Consejo de Gobierno del 30 de

abril. La Prof^a. Fernández Chamizo recomendaba que la solicitud de convocatoria se enviara al Servicio de Gestión de PDI antes del 17 de mayo para que pudiera llevarse a la Comisión Académica prevista inicialmente para el 21 de mayo y así agilizar la contratación de los nuevos Profesores Ayudantes Doctores. Obviamente, las solicitudes que se envíen posteriormente, serán tramitadas por futuras Comisiones Académicas.

Las solicitudes de plazas que cuentan con informe favorable del Departamento correspondiente y que se presentan a esta Comisión Permanente son las asignadas a los siguientes Departamentos:

- Anatomía y Embriología: 1 plaza. Perfil: Desarrollo craneofacial. Malformaciones.
- Cirugía: 1 plaza.
- Fisiología: 2 plazas.
- Inmunología, Oftalmología y ORL: 1 plaza para el área de conocimiento de Inmunología.
- Medicina Legal, Psiquiatría y Patología: 2 plazas para el área de conocimiento de Psiquiatría. Perfil: Psiquiatría y Psicología Médica.
- Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular: 1 plaza.
- Sección Departamental de Biología Celular: 1 plaza. Perfil: Neurobiología y Neurohistología.

La Comisión Permanente aprueba, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de estas plazas de Profesor Contratado Doctor.

Adicionalmente, D^a Aurea Fernández informa de lo siguiente:

- La unidad docente de Anatomía Patológica ha renunciado a la plaza de PAD que tenía asignada.
- Las dos plazas asignadas al Departamento Inmunología, Oftalmología y ORL para las áreas de Oftalmología y Otorrinolaringología, serán tramitadas por la Facultad de Óptica.
- Las dos plazas asignadas al Departamento Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia para el área de Fisioterapia, serán tramitadas por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
- Quedan pendientes de tramitación por la Facultad de Medicina las plazas asignadas a los Departamentos de Medicina y de Farmacología y Toxicología.

2. Ruegos y preguntas.

El representante de estudiantes, D. Alberto Alonso, que ha excusado su asistencia, transmite una pregunta a la Comisión Permanente. *En una de las Juntas de Facultad se comentó la posibilidad de separar las macroasignaturas de Patología Médica en asignaturas más pequeñas en función de su contenido (cardio, neutro, nefro...). Este cambio ayudaría a muchos estudiantes, especialmente a todos aquellos que realizan programas de movilidad. ¿Va a ser esto posible?*

El Prof. Luis Collado recomienda a los estudiantes que envíen una solicitud al Departamento de Medicina para su posterior debate en Consejo de Departamento.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos del día 14 de mayo.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía